



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal

Trámite: Acta segunda prueba
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/UNIVERSIDAD
POPULAR

Expediente: Convocatoria Pública para la selección de Personal Funcionario mediante Nombramiento de Interinidad, de Profesores/as de Violonchelo para impartir formación en la Universidad Popular, por Concurso-Oposición	Núm. Expediente: MANZA2022/30416
---	---

SEGUNDA PRUEBA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE INTERINIDAD, DE OFICIALES DE PROFESORES/AS DE VIOLONCHELO PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES POR CONCURSO-OPOSICIÓN.

ACTA

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

En la ciudad de Manzanares, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día veinte de diciembre de dos mil veintidós se reúne en la Universidad Popular de esta ciudad, sita en la Calle Mayorazgo, 4, la Comisión designada para valorar las pruebas selectivas de Selección de Personal Funcionario mediante Nombramiento de Interinidad, de Profesor/a de Violonchelo por concurso-oposición, quedando integrado por los siguientes Sres.:

Presidenta:

D^a. MARÍA ISABEL MÁRQUEZ CANO.

Secretaria:

D^a. BEATRIZ REBOLLO NIETO.

Vocales:

1º Vocal: D^a. ROSA NAVARRO MAESTRE.

2º Vocal: D. ABEL CARRIÓN CUEVAS.

Excusan su Asistencia:

3º Vocal: D^a. MARÍA ÁVILA SERNA.

Asesor:

D. JUAN ANTONIO MORALEDA MÁRQUEZ.

No presentándose ningún tipo de reclamación a la primera prueba de oposición, la Comisión realiza la segunda prueba que consiste en una prueba oral sobre las funciones y tareas del puesto de trabajo ofertado y curriculum aportado por el/la aspirante obteniendo el siguiente resultado:

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal

Trámite: Acta segunda prueba
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/UNIVERSIDAD
POPULAR

D.N.I	RESULTADOS 2ª PRUEBA
51488140H	4

Una vez finalizada la primera fase, el resultado de la dos pruebas queda de la siguiente manera:

D.N.I	RESULTADOS 1ª FASE	
	1ª PRUEBA	2ª PRUEBA
51488140H	8,5	4

La Comisión de Valoración resuelve hacer público el resultado de esta prueba en el Tablón de Anuncios y en la Web Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares y la apertura de un plazo de cuatro días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación para presentar copia de los documentos que acreditan los méritos.

Y siendo las doce horas del día veinte de diciembre de dos mil veintidós se da por terminadas las actuaciones de la Comisión de Valoración, de lo que como Secretaria doy fe.